



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
RONDON – BOYACÁ

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE RONDON
Rondón - Boyacá, abril seis (06) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	Ejecutivo Singular
RADICADO N°.	2019-00032
DEMANDANTE:	Ángel Aurelio Ortiz Ojeda
DEMANDADO:	Blanca Doris Ávila Forero.
DECISION:	Accede desglose letra de cambio.

El demandante Ángel Aurelio Ortiz Ojeda solicita el desglose del título valor (letra de cambio) base del proceso ejecutivo de la referencia, allegando para ello la consignación del arancel judicial.

Efectuada la búsqueda y desarchive del expediente (terminado a raíz de la no subsanación de la demanda); por secretaría, procédase a realizar dicho desglose junto con la entrega de las piezas procesales a que haya lugar, así como él envió del pago del arancel judicial efectuado a la oficina administrativa correspondiente.

C Ú M P L A S E

LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
JUEZ